

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “MEGAFILTRO S.A.” CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL
2015.**

En las oficinas de la Compañía ubicada en la Av Eloy Alfaro N72-212 y Chediak, de esta Ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del dos mil quince, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Megafiltro S.A., conforme el siguiente orden:

| | |
|-----------------------|------------------|
| Esteban Chiriboga. M | 59.999.00 |
| Patricio Chiriboga. L | 1.00 |
| TOTAL: | 60,000.00 |

En la ciudad de Quito domicilio principal de la Compañía en la Av. Eloy Alfaro N72-212 y Chediak , hoy día 16 de Abril del 2015 a las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos.

| ACCIONISTAS | CAPITAL | No DE ACCIONES |
|-----------------------|----------------|-----------------------|
| | TOTAL | |
| Esteban Chiriboga. M | 59.999,00 | 59.999.00 |
| Patricio Chiriboga. L | 1,00 | 1.00 |
| TOTAL: | | 60,000.00 |

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión, su titular el Sr. Esteban Chiriboga Mansfield y actúa como secretaria el gerente de la empresa la Sra. Ana Carolina Chiriboga Mansfield.

La junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General del año 2014.

2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del año 2014.
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario del año 2014

En relación al primer punto del orden del día la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Respecto al segundo punto del orden del día la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General y el resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Respecto al tercer punto se aprueba el informe de comisario por año 2014

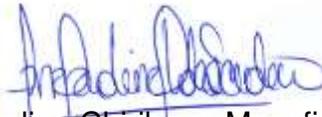
Se deja expresa constancia que el expediente del acta consta de los siguientes documentos:

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión a las 16h00, solicitando de antemano a la secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 16h30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad y para constancia firman:



Esteban Chiriboga M.
PRESIDENTE



Carolina Chiriboga Mansfield
GERENTE GENERAL-SECRETARIA